



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**Banco del Bienestar**  
El banco de los mexicanos



**2019**  
AÑO DEL GACETILLO DEL PUEBLO  
EMILIANO ZAPATA

## Información financiera relativa a los Estados Financieros al 30 de junio de 2019

### Banco del Bienestar, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo

El 19 de julio de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, como sigue: “Artículo Único. - Se reforma la denominación de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, para quedar como Ley Orgánica del Banco del Bienestar”. “Artículo 1.- La presente Ley rige al **Banco del Bienestar**, con el carácter de Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, con personalidad jurídica y patrimonio propios”.

*“Información que se difunde en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre, 20 de diciembre de 2010; 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre, 5 y 27 de octubre, 28 de diciembre de 2011; 19 de junio, 5 de julio, 23 de octubre, 28 de noviembre, 13 de diciembre de 2012; 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio, 12 de julio, 2 de octubre, 24 de diciembre de 2013; 7 y 31 de enero, 26 de marzo, 12 y 19 de mayo, 3 y 31 de julio, 24 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 31 de diciembre de 2014; 9 de enero, 5 de febrero, 30 de abril, 27 de mayo, 23 de junio, 27 de agosto, 21 de septiembre, 29 de octubre, 9 y 13 de noviembre, 16 y 31 de diciembre de 2015; 7 y 28 de abril, 22 de junio, 7 y 29 de julio, 1 de agosto, 19, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 6 de enero, 4 y 27 de abril, 31 de mayo, 26 de junio, 4 y 24 de julio, 29 de agosto, 6 y 25 de octubre, 18, 26 y 27 de diciembre de 2017; 22 de enero, 14 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo, 26 de junio, 23 de julio, 29 de agosto, 4 de septiembre, 5 de octubre, 15 y 27 de noviembre de 2018 y 15 de abril de 2019”*



**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS**  
(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**Al 30 de junio de 2019**

**a) Principales variaciones de la información financiera**

**Estado de Situación Financiera. Balance General**

Al 30 de junio de 2019, el total de activos del Banco del Bienestar, S.N.C., ascendió a \$52,103 mdp, de los cuales el 90% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Deudores por Reporto. La Institución se encuentra diseñando el plan estratégico de negocios y en proceso de redefinición de los programas sociales junto con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, están evaluando la incorporación de nuevas alternativas de negocio para el Banco y el fortalecimiento de su infraestructura.

**Balance general**

Concepto	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de marzo de 2019	variación		Al 30 de junio de 2018	variación	
			\$	%		\$	%
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	2,981	4,383	(1,402)	(32%)	3,391	(410)	(12%)
Inversiones en valores	31,324	35,519	(4,195)	(12%)	30,068	1,256	4%
Deudores por reporto (saldo deudor)	12,936	5,117	7,819	153%	9,928	3,008	30%
Cartera de crédito (neto)	1,958	2,384	(426)	(18%)	3,039	(1,081)	(36%)
Otras cuentas por cobrar (neto)	1,991	231	1,760	762%	922	1,069	116%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	182	185	(3)	(2%)	192	(10)	(5%)
Inversiones permanentes en acciones	7	6	1	17%	6	1	17%
Impuestos diferidos	518	412	106	26%	258	260	101%
Otros activos	206	192	14	7%	197	9	5%
<b>Activo Total</b>	<b>\$ 52,103</b>	<b>\$ 48,429</b>	<b>\$ 3,674</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>\$ 4,102</b>	<b>9%</b>
<b>PASIVO</b>							
Captación tradicional	20,459	15,541	4,918	32%	15,831	4,628	29%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	938	990	(52)	(5%)	1,104	(166)	(15%)
Acreedores por reporto	13,022	15,104	(2,082)	(14%)	12,846	176	1%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	4,941	5,255	(314)	(6%)	4,443	498	11%
Operaciones con otros organismos	25	24	1	4%	25	-	-
Otras cuentas por pagar	10,254	9,155	1,099	12%	11,344	(1,090)	(10%)
Créditos diferidos y cobros anticipados	7	8	(1)	(13%)	9	(2)	(22%)
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 49,646</b>	<b>\$ 46,077</b>	<b>\$ 3,569</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 45,602</b>	<b>\$ 4,044</b>	<b>9%</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>\$ 2,457</b>	<b>\$ 2,352</b>	<b>\$ 105</b>	<b>4%</b>	<b>\$ 2,399</b>	<b>\$ 58</b>	<b>2%</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 52,103</b>	<b>\$ 48,429</b>	<b>\$ 3,674</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>\$ 4,102</b>	<b>9%</b>

La estructura financiera presentada en el Balance General al 30 de junio de 2019 presenta un incremento de \$3,674 mdp (8%) y de \$4,102 mdp (9%) en comparación al trimestre anterior y al mismo periodo del año anterior. El incremento con respecto al cierre de marzo de 2019 se origina principalmente a mayor permanencia de los recursos de programas sociales de acuerdo con los calendarios de dispersión que se emplean.



**Disponibilidades.** - El decremento de \$1,402 mdp (32%) con respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por una disminución en el saldo que a fin del mes de junio quedó correspondiente a los recursos pendientes de dispersar de programas sociales. Por otro lado, el decremento de \$410 mdp (12%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por una disminución en el rubro de Disponibilidades Restringidas, así como una disminución en el saldo pendiente de dispersar de programas sociales.

**Inversiones en valores.** – El decremento de \$4,195 mdp (12%) se debe a un menor volumen de PRLV's gubernamentales que se tenían con Bancomext y SHF. No obstante, respecto al mismo periodo del año anterior se muestra incremento de \$1,256 mdp (4%) en la comparativa anual, al mantener la tesorería mayor papel en Valores Gubernamentales.

**Portafolio de inversiones al 30 de junio de 2019**

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	-	3,004	256	3,260
Disponibles para la venta	21,221	4,441	1,279	26,941
Conservados al vencimiento	969	-	154	1,123
<b>Total</b>	<b>\$ 22,190</b>	<b>\$ 7,445</b>	<b>\$ 1,689</b>	<b>\$ 31,324</b>

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	0%	92%	8%	100%
Disponibles para la venta	79%	16%	5%	100%
Conservados al vencimiento	86%	0%	14%	100%

**Deudores por reporte.** – El incremento de \$7,819 mdp (153%) respecto al trimestre anterior se da derivado del menor volumen en Inversiones en Valores que se trasladó a canalizar mayores recursos a reportos en BONDES GUBERNAMENTALES. La misma razón explica el incremento en \$3,008 mdp (30%) para el mismo periodo del año anterior.

**Cartera de crédito (neta).** – El decremento de \$1,081 mdp (36%) en relación con el año anterior y de \$426 mdp (18%) se debe principalmente a la amortización de la cartera de Entidades Financieras No Bancarias, el PROIIF y REFIN; así como al incremento en la cartera vencida en consumo y en su reconocimiento de casi el 100% de su EPRC.

**Otras cuentas por cobrar.** – El incremento de \$1,760 mdp (762%) con respecto al trimestre anterior y de \$1,069 mdp (116%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por modificaciones ocurridas en los procesos de conciliación de entrega de recursos debido al cambio de proveedor, lo que ha originado un incremento en las partidas en conciliación.

Al 30 de junio de 2019, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose de las partidas a conciliar por cuenta contable:



**Cifras al 30 de junio de 2019**  
Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 30 DE JUNIO		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	159	4,668	-	-	159	4,668
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO DISPERSADOS	238	35,058	234	34,943	4	114
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	12,191	1,646,855	7,031	1,620,567	5,160	26,288
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>12,588</b>	<b>1,686,581</b>	<b>7,265</b>	<b>1,655,510</b>	<b>5,323</b>	<b>31,070</b>
2043016140	PROSPERA BIMESTRE 1	78	(3)	-	-	78	(3)
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	(9)	-	-	1	(9)
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017 Y 2018	8	(13)	-	-	8	(13)
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016, 2017 Y 2018	111	(23,537)	-	-	111	(23,537)
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	24	(726)	-	-	24	(726)
2043016260	PROSPERA TCB	23,121	(8,506,147)	22,568	(2,980,455)	553	(5,525,692)
2043016290	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	22	(485)	-	-	22	(485)
2043018616	OPORTUNIDADES POR DEVOLVER**	345	(4,305)	18	63,058	327	(67,362)
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>23,710</b>	<b>(8,535,225)</b>	<b>22,586</b>	<b>(2,917,397)</b>	<b>1,124</b>	<b>(5,617,827)</b>
<b>PROGRAMAS GUBERNAMENTALES</b>		<b>36,298</b>	<b>(6,848,644)</b>	<b>29,851</b>	<b>(1,261,887)</b>	<b>6,447</b>	<b>(5,586,757)</b>

**Impuestos diferidos.** – El ISR y PTU diferidos a favor, son generados por las diferencias temporales entre el valor contable y el valor fiscal de activos y pasivos del banco, a las que se les aplica la tasa de impuesto correspondiente. Los incrementos de \$106 mdp (26%) en relación con trimestre anterior y de \$260 mdp (101%) en referencia al segundo trimestre de 2018, obedecen principalmente a incrementos en las estimaciones preventivas de riesgo crediticio y aumento de provisiones de pasivo.

**Captación.** – El incremento de \$4,918 mdp (32%) con respecto al trimestre anterior, y de \$4,628 mdp (29%) se origina principalmente por un incremento en los depósitos provenientes de programas sociales, así como en los Depósitos a plazo (principalmente Tanda Ahorro y PRLV). Es importante mencionar que una vez que concluya el proceso de conciliación de las cuentas por cobrar el rubro de Captación disminuirá.

**Préstamos interbancarios y de otros organismos.** - El decremento de \$166 mdp (15%) con respecto al mismo trimestre del año anterior y de \$52 mdp (5%), se debe principalmente a las amortizaciones del préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual la Institución funge como intermediario para el otorgamiento del crédito al Fondo Especial de Fomento Agropecuario (FEFA) dependiente de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

**Acreedores por reporto.** – En relación con el mismo período del año anterior presenta un incremento de \$126 mdp (1%) en la posición derivado de la estrategia seguida por la Mesa de Dinero. Sin embargo, el decremento de \$2,082 mdp (14%) con respecto al trimestre anterior se origina por una menor necesidad de recursos para dispersar recursos provocando tener menores saldos clientes por reporto.

**Otras cuentas por pagar.** – El incremento de \$1,099 mdp (12%) respecto al trimestre anterior y el decremento de \$1,090 (10%) en relación con el mismo periodo del año 2018 se originan principalmente por mayores y/o menores saldos pendientes de dispersar a las cuentas de los beneficiarios de programas, en función a las fechas establecidas de dispersión de apoyos sociales.

**Capital Contable.** - El incremento de \$105 mdp (4%) con respecto al trimestre anterior, obedece a la aportación de \$200 mdp recibida en abril del presente, lo cual fue compensado con el resultado del ejercicio negativo por



\$99 mdp y compensado con un efecto favorable en el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta de \$4 mdp; en relación al mismo periodo del año anterior, obedece principalmente por la aportación de \$200 mdp más el aumento de resultados de ejercicios anteriores, resultados por valuación y otros por \$98 mdp, así como la disminución del resultado neto por \$240 mdp.

## Estado de Resultados

Concepto	2T 2019	1T 2019	variación		2T 2018	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	916	880	36	4%	703	213	30%
Gastos por intereses	(481)	(542)	61	(11%)	(445)	(36)	8%
Margen financiero	<b>435</b>	<b>338</b>	<b>97</b>	<b>29%</b>	<b>258</b>	<b>177</b>	<b>69%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(179)	(224)	45	(20%)	(32)	(147)	459%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<b>256</b>	<b>114</b>	<b>142</b>	<b>125%</b>	<b>226</b>	<b>30</b>	<b>13%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	105	179	(74)	(41%)	462	(357)	(77%)
Comisiones y tarifas pagadas	(32)	(22)	(10)	45%	(30)	(2)	7%
Resultado por intermediación	6	10	(4)	(40%)	11	(5)	(45%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	49	45	4	9%	(10)	59	(590%)
Gastos de administración y promoción	(537)	(440)	(97)	22%	(663)	126	(19%)
Resultado de la operación	<b>(153)</b>	<b>(114)</b>	<b>(39)</b>	<b>34%</b>	<b>(4)</b>	<b>(149)</b>	<b>3725%</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	<b>(153)</b>	<b>(114)</b>	<b>(39)</b>	<b>34%</b>	<b>(4)</b>	<b>(149)</b>	<b>3725%</b>
Impuestos a la utilidad causados	(23)	(85)	62	(73%)	4	(27)	(675%)
Impuestos a la utilidad diferidos	77	111	(34)	(31%)	(6)	83	(1383%)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ (99)</b>	<b>\$ (88)</b>	<b>\$ (11)</b>	<b>13%</b>	<b>\$ (6)</b>	<b>\$ (93)</b>	<b>1550%</b>

El resultado neto al 30 de junio de 2019 registra una disminución de \$93 mdp (13%) con respecto al año anterior, originado por menores comisiones cobradas en la dispersión de recursos de programas sociales y cuota de administración, así como mayor nivel de gastos crediticios y financieros, estos últimos derivados del deterioro en la cartera de crédito al consumo principalmente de PROIIF y Entidades Financieras No Bancarias. Por otro lado, se refleja una disminución en la pérdida de \$11 mdp (13%) en relación con el trimestre anterior, debido a un menor nivel de gastos de administración y promoción en \$97 mdp (22%).

**Ingresos por intereses.** – El incremento de \$36 mdp (4%) con respecto al trimestre anterior, se explica por un mayor nivel en deudores por reporto y de las inversiones en valores, y respecto al mismo trimestre del año anterior el incremento fue de \$213 mdp (30%); estos se explican por mayor tiempo de permanencia de los recursos de programas sociales.

**Gastos por intereses.** – La disminución de \$61 mdp (11%) con respecto al trimestre anterior se explica por menores saldos de captación de productos que pagan intereses, mientras que para el mismo trimestre anterior se reflejó un incremento en el gasto de \$36 mdp (8%) derivado de una mayor captación de recursos para hacer frente a la dispersión de programas sociales.

**Estimación preventiva para riesgos crediticios.** - El incremento de \$147 mdp (459%) se explica principalmente por un reconocimiento de casi el 95% de deterioro de la cartera vencida de PROIIF, así como el 100% de tres entidades financieras no bancarias. Respecto al trimestre anterior, la disminución en el gasto de \$45 mdp (20%) se debe a que en primer trimestre se reconoció el mayor impacto de EPRC por el PROIIF y en el trimestre actual, solamente los remanentes correspondientes a las entidades financieras no bancarias.



**Margen financiero ajustado.** – El incremento de \$142 mdp (125%) respecto al trimestre anterior, se debe al ingreso generado por las inversiones de la tesorería producto del volumen de inversión y un menor monto de EPRC para enfrentar pérdidas crediticias. Respecto al mismo trimestre del año anterior, el incremento es de \$30 mdp (13%) derivado de que los montos de EPRC de PROIIF y de entidades financieras no bancarias no se habían reconocido.

**Comisiones y tarifas cobradas.** - Los decrementos netos presentados en el segundo trimestre de 2019 por \$357 mdp (77%) en relación al segundo trimestre de 2018 y \$74 mdp (41%) con respecto al primer trimestre de 2019, corresponden principalmente a una disminución de ingresos por dispersión de recursos de programas sociales.

**Comisiones y tarifas pagadas.** - El incremento de \$10 mdp (45%) respecto al trimestre previo y de \$2 mdp (7%) en contraste con el mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por un mayor nivel de gastos por comisiones pagadas a Mastercard por no haber llegado al piso transaccional, así como por mayores provisiones por concepto de remesas internacionales.

**Resultado por intermediación.** - El decremento de \$4 mdp (40%) respecto al trimestre anterior se origina principalmente por una menor minusvalía en títulos de PEMEX y CFE y resultado por compra venta de valores y divisas.

**Otros ingresos (egresos) de la operación.** - El incremento neto de \$4 mdp (9%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a un mayor nivel de cancelación de cuentas de pasivo, en contraste con menor nivel de ingresos por concepto de Estimación por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar y por menor cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios. En contraste con el mismo periodo del año pasado, la variación neta de \$59 mdp (590%) obedece principalmente a mayores ingresos por cancelación de Estimación por irrecuperabilidad en cuentas por cobrar por \$29 mdp, así como por un mayor nivel de cancelación de provisiones por \$30 mdp.

**Impuestos a la utilidad (causados y diferidos).** - Los incrementos netos por \$56 mdp respecto al segundo trimestre de 2018 y de \$28 mdp en relación con el primer trimestre de 2019, se originan principalmente por la variación en los resultados antes de impuestos a la utilidad generados por el banco en los citados periodos, la estimación preventiva para riesgos crediticios y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.



**Gastos de administración y promoción.** – El decremento de \$126 mdp (19%) respecto al mismo periodo del ejercicio 2018, obedecen principalmente a la disminución de remuneraciones producto del nuevo esquema aplicado a mandos superiores de la institución, así como a menores gastos por concepto de honorarios (outsourcing), de gastos de tecnología por la culminación de algunos contratos, por el lado contrario respecto al trimestre anterior existe un incremento de \$97 mdp (22%), originado por el arranque de los programas sociales lo que tiene un impacto directo en los gastos de honorarios (outsourcing), vigilancia, traslado de valores, seguros entre otras.

Gastos de administración y promoción								
Concepto	2019		Variación		2018		Variación	
	21T	1T	\$	%	2T	\$	%	
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	170	166	4	2%	214	(44)	(21%)	
Honorarios	107	75	32	43%	155	(48)	(31%)	
Gastos en tecnología	89	80	9	11%	129	(40)	(31%)	
Vigilancia y sistemas de seguridad	53	23	30	130%	32	21	66%	
Traslado de valores	31	23	8	35%	25	6	24%	
Seguros	22	8	14	175%	8	14	175%	
Impuestos y derechos diversos	20	16	4	25%	27	(7)	(26%)	
Rentas	18	17	1	6%	18	-	0%	
Servicios bancarios y financieros	18	12	6	50%	14	4	29%	
Materiales y servicios varios	16	17	(1)	(6%)	27	(11)	(41%)	
Gastos no deducibles	6	5	1	20%	10	(4)	(40%)	
Reparación y mantenimiento	3	6	(3)	(50%)	2	1	50%	
Depreciaciones y amortizaciones	3	2	1	50%	2	1	50%	
Otros gastos de operación y promoción	-	2	(2)	(100%)	-	-	0%	
Participación de los trabajadores en las utilidades	(19)	(12)	(7)	58%	-	(19)	100%	
<b>Gastos de administración y promoción</b>	<b>\$ 537</b>	<b>\$ 440</b>	<b>\$ 97</b>	<b>22%</b>	<b>\$ 663</b>	<b>\$ (126)</b>	<b>(19%)</b>	

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

**Beneficios directos a corto plazo.** – El decremento de \$44 mdp (21%) correspondiente al mismo periodo del año anterior se origina principalmente por nuevos esquemas de remuneraciones aplicados a partir de 2019. La variación con respecto al trimestre anterior no es significativa.

**Honorarios.** - El incremento de \$32 mdp (43%) en relación con el trimestre anterior obedece al incremento de provisiones solicitadas por concepto de pagadores/ensobretadores y oficializadores (outsourcing) correspondiente a la 2ª quincena de junio del presente año. Por otro lado, el decremento de \$48 mdp (31%) en comparación con el mismo periodo del 2018, obedece principalmente a menor nivel de gastos por concepto de outsourcing a partir del proceso de transición.

**Gastos de tecnología.** - El decremento de \$40 mdp (31%) respecto al mismo trimestre del año anterior, se explica principalmente por la culminación al cierre de 2018 de algunos contratos relacionados con proyectos tecnológicos, y que en el primer trimestre del año aún no han sido renovados.

**Vigilancia y sistemas de seguridad.** - El incremento de \$30 mdp (130%) respecto al trimestre anterior y de \$21 mdp (66%) en relación con el mismo periodo del año precedente se origina principalmente por un mayor nivel de provisiones solicitadas por el área administrativa responsable, para cubrir estos servicios, derivado de la liberación de los nuevos contratos.

**Traslado de valores.** - El incremento de \$8 mdp (35%) y de \$6 mdp (24%), respecto al trimestre anterior y al mismo trimestre del año anterior, obedece a un mayor nivel de provisiones solicitadas por el área administrativa responsable, para cubrir estos servicios.



**Seguros.** - El incremento de \$14 mdp (175%) que se observa en comparación con el primer trimestre del 2019 y el mismo trimestre del año anterior, se explica principalmente por un mayor nivel de gasto dado el incremento en el costo de la póliza de bienes patrimoniales.

**Participación de los trabajadores en las utilidades (causada y diferida).** - Los decrementos netos de \$19 mdp respecto al segundo trimestre de 2018 y de \$7 mdp en relación con el trimestre anterior, se derivan principalmente por el resultado obtenido de la institución, la estimación preventiva de riesgo crediticio y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.

#### **b) Fuentes de financiamiento a largo plazo**

Al 30 de junio de 2019, la Institución mantiene dos préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo de la siguiente manera:

- Préstamo por \$72 mdp con fecha de vencimiento 15 de diciembre de 2019, el cual se pactó a una tasa de TIIE 28 días con amortización y pago de intereses trimestrales, a la fecha por dicho préstamo se han reconocido en los resultados \$5 mdp por concepto de intereses pagados.
- Préstamo por US\$45 millones con fecha de vencimiento 15 de junio de 2022, el cual se pactó a una tasa de Libor 3 meses con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses semestrales, a la fecha se han reconocido en los resultados \$16 mdp por concepto de intereses pagados.

#### **c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos**

Con fecha 10 de abril de 2019 el accionista mayoritario del Banco acordó llevar a cabo una aportación para futuros aumentos de capital por un importe de \$200 mdp, de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo y aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la recepción de la aportación fue en la fecha de referencia.

Al 30 de junio de 2019 no hay información a reportar por pago de dividendos.

#### **d) Eventos subsecuentes**

No se han presentado eventos subsecuentes que tengan impacto sustancial en la información financiera a fechas intermedias.



**e) Identificación y movimientos de cartera vigente y vencida**

La integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda, se detalla a continuación:

	Al 30 de junio de 2019			Al 31 de marzo de 2019			Al 30 de junio de 2018		
	Vigente		Vencida	Vigente		Vencida	Vigente		Vencida
	M.N.	M.E.	M.N.	M.N.	M.E.	M.N.	M.N.	M.E.	M.N.
<u>Créditos Comerciales</u>									
Actividad empresarial o comercial	33	-	-	37	-	-	52	-	-
Entidades financieras	1,045	866	132	1,335	53	53	1,295	887	52
<u>Créditos de Consumo</u>									
REFIN	4	-	97	12	96	98	45	-	107
PROIIF	35	-	487	319	213	134	805	-	77
Exempleados	-	-	3	2	2	1	1	-	2
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$ 1,117</b>	<b>\$ 866</b>	<b>\$ 719</b>	<b>\$ 1,705</b>	<b>\$ 364</b>	<b>\$ 286</b>	<b>\$ 2,198</b>	<b>\$ 887</b>	<b>\$ 238</b>

El 77% del monto de la cartera corresponde a créditos comerciales de los cuales se han dispuesto veintisiete líneas de crédito, el 23% restante se integra por la cartera al consumo.

Al 30 de junio de 2019 no existen reestructuraciones, adjudicaciones, quitas o castigos. Los movimientos en la cartera vencida se muestran a continuación:

	2T 2019	1T 2019	2T 2018
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>\$ 364</b>	<b>\$ 286</b>	<b>\$ 204</b>
<b>Entradas:</b>	400	132	88
Traspaso de vigente	400	132	88
Reestructurados	-	-	-
<b>Salidas:</b>	(45)	(54)	(54)
Trasposos a vigente	(45)	(54)	(54)
Quitas	-	-	-
<b>Saldo de cartera vencida</b>	<b>\$ 719</b>	<b>\$ 364</b>	<b>\$ 238</b>

Derivado del cambio y conclusión del programa de apoyo gubernamental conocido como PROSPERA que fungía como fuente de pago de créditos otorgados al amparo del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF etapa 2 y Más con Ahorro), la Institución no logró recuperar los saldos remanentes a diciembre de 2018, fecha en la que se concluyó el programa PROIIF lo que ha implicado su no recuperación al extinguirse los apoyos de PROSPERA.

En relación con la cartera comercial, esta ha presentado un deterioro adicional de \$80 mdp de junio 2018 a junio de 2019, derivado de la insolvencia de dos acreditados adicionales correspondientes a entidades financieras no bancarias.



A continuación, se muestran los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC).

	<u>2T 2019</u>	<u>1T 2019</u>	<u>2T 2018</u>
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>\$ 567</b>	<b>\$ 362</b>	<b>\$ 252</b>
Importe registrado en resultados	179	224	32
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	(2)	(19)	-
<b>Saldo de estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>\$ 744</b>	<b>\$ 567</b>	<b>\$ 284</b>

Al segundo trimestre de 2019 la EPRC refleja un importe de \$744 mdp, dado el incremento de la estimación para reconocer la irrecuperabilidad del PROIIF así como el 100% de tres entidades financieras no bancarias.

El principal factor que originó el incremento de las EPRC a diciembre de 2018 fue la cartera de créditos al consumo (PROIIF), derivado de la extinción de su fuente de pago que era el programa de apoyo gubernamental denominado PROSPERA. Es importante mencionar que PROIIF dependía del programa PROSPERA y al concluir éste al cierre de 2018, los saldos remanentes no recuperados por PROSPERA han provocado la mora de dichos créditos impactando en las EPRC.

#### f) Tasas de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos

Las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Tasas de Interés Promedio M.N.</u>	<u>mar-19</u>	<u>mar-19</u>	<u>jun-18</u>
Captación Tradicional	3.43%	3.75%	3.08%
Call Money recibido	8.25%	16.67%	7.59%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	8.51%	8.63%	7.50%

#### Tasas de Interés Promedio M.E.

Préstamos interbancarios y de otros organismos	3.64%	3.75%	2.88%
--	-------	-------	-------

**Fuente: Costo de los Recursos Intermediados (CRI)**



### g) Inversiones en valores

La integración de los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto son las que se muestran a continuación:

#### Composición de las Inversiones en valores

	<u>Jun-19</u>	<u>Mar-19</u>	<u>Jun-18</u>
<b>Títulos para negociar</b>			
Deuda gubernamental	\$ -	\$ 760	\$ 768
Deuda bancaria	3,004	6,824	7,309
Otros títulos de deuda	256	34	435
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 3,260</b>	<b>\$ 7,618</b>	<b>\$ 8,512</b>
<b>Títulos disponibles para la venta</b>			
Deuda gubernamental	\$ 21,221	\$ 22,447	\$ 15,764
Deuda bancaria	4,441	2,707	2,144
Otros títulos de deuda	1,279	1,598	2,498
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 26,941</b>	<b>\$ 26,752</b>	<b>\$ 20,406</b>
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>			
Deuda gubernamental	\$ 969	\$ 995	\$ 995
Otros títulos de deuda	154	154	155
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,123</b>	<b>\$ 1,149</b>	<b>\$ 1,150</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31,324</b>	<b>\$ 35,519</b>	<b>\$ 30,068</b>

#### Integración de las operaciones de Reporto

	<u>Jun-19</u>	<u>Mar-19</u>	<u>Jun-18</u>
Deudores por reporto	\$ 12,936	\$ 5,117	\$ 9,928
Colaterales recibidos por la entidad	12,937	5,120	9,928
Acreedores por reporto	(13,022)	(15,104)	(12,846)



**PLAZOS PROMEDIOS REPORTADORA**

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Bondes	111,245,157	3	11,100	5	-	11,105
Bpas	9,960,654	3	1,030	1	-	1,031
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>121,205,811</b>	<b>3</b>	<b>12,130</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>12,136</b>
PRLV	838,728,381	3	800	-	-	800
<b>Títulos Bancarios</b>	<b>838,728,381</b>	<b>3</b>	<b>800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>800</b>
<b>DEUDORES POR REPORTO</b>	<b>959,934,192</b>	<b>3</b>	<b>12,930</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>12,936</b>

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Intereses Devengados	Valuación	Monto de Mercado
Bondes	111,245,157	1,439	11,073	32	6	11,111
Bpas	9,960,654	1,855	1,007	24	(6)	1,025
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>121,205,811</b>	<b>1,475</b>	<b>12,080</b>	<b>56</b>	<b>-</b>	<b>12,136</b>
PRLV	838,728,381	195	800	-	1	801
<b>Títulos Bancarios</b>	<b>838,728,381</b>	<b>316</b>	<b>800</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>801</b>
<b>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>	<b>959,934,192</b>	<b>1,240</b>	<b>12,880</b>	<b>56</b>	<b>1</b>	<b>12,937</b>

**PLAZOS PROMEDIOS REPORTADA**

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	2,000,000	1	20	-	-	20
Bondes	32,673,315	1	3,274	2	-	3,276
Bpas	84,628,864	3	8,500	5	-	8,505
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>119,302,179</b>	<b>2</b>	<b>11,794</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>11,801</b>
Cebur privado	13,265,344	1	1,220	1	-	1,221
<b>Oros Títulos de Deuda</b>	<b>13,265,344</b>	<b>1</b>	<b>1,220</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1,221</b>
<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	<b>132,567,523</b>	<b>3</b>	<b>13,014</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>13,022</b>

**Términos y condiciones relacionados con el colateral**

Ventas en reporto sin propiedad del colateral, bajo el amparo del contrato marco. Compras en reporto, colateral recibido sin propiedad, bajo el amparo del contrato marco.



Los plazos promedio ponderados para el vencimiento de cada tipo de inversión, son los que se muestran a continuación:

**PLAZOS PROMEDIOS DE INVERSIONES EN VALORES**

<b>Instrumento</b>	<b>Títulos</b>	<b>Plazo Promedio</b>	<b>Monto de Adquisición</b>	<b>Interés Devengad</b>	<b>Valor libros</b>	<b>Valuación</b>	<b>Monto de Mercado</b>
Prlv	3,019,576,669	22	3,004	-	3,004	-	3,004
<b>Títulos bancarios</b>	3,019,576,669	22	3,004	-	3,004	-	3,004
Cebur privado	3,283,896	52	238	-	238	(2)	236
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	3,283,896	52	238	-	238	(2)	236
<b>Títulos a Negociar sin Restricción</b>	<b>3,022,860,565</b>	<b>24</b>	<b>3,242</b>	<b>-</b>	<b>3,242</b>	<b>(2)</b>	<b>3,240</b>
<b>Títulos a negociar restringidos en operaciones de reporte</b>							
Cebur privado	1,323,989.00	376	20	-	20	-	20
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	1,323,989.00	-	20	-	20	-	20
<b>Títulos a Negociar Restringidos</b>	<b>1,323,989</b>		<b>20</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>20</b>
<b>TÍTULOS A NEGOCIAR</b>	<b>3,024,184,554</b>	<b>14</b>	<b>3,262</b>	<b>-</b>	<b>3,262</b>	<b>(2)</b>	<b>3,260</b>
<b>Títulos disponibles para su venta sin restricción</b>							
Bondes	41,658,455	611	4,157	10	4,167	4	4,171
Bpas	52,225,989	365	5,217	22	5,239	3	5,242
<b>Valores Gubernamentales</b>	93,884,444	474	9,374	32	9,406	7	9,413
Certificados de depósito	38,399,920	276	3,840	14	3,854	-	3,854
Cebur bancario	5,827,472	915	583	3	586	1	587
<b>Títulos Bancarios</b>	44,227,392	360	4,423	17	4,440	1	4,441
Cebur privado	1,054,581	251	80	1	81	-	81
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	1,054,581	251	80	1	81	-	81
<b>Títulos Disponibles para su Venta sin Restricción</b>	<b>139,166,417</b>	<b>437</b>	<b>13,877</b>	<b>50</b>	<b>13,927</b>	<b>8</b>	<b>13,935</b>
<b>Títulos disponibles para su venta restringidos en operaciones de reporte</b>							
Cetes	2,000,000	74	19	-	19	-	19
Bondes	32,673,315	495	3,264	13	3,277	2	3,279
Bpas	84,628,864	347	8,455	51	8,506	4	8,510
<b>Valores Gubernamentales</b>	119,302,179	388	11,738	64	11,802	6	11,808
Cebur privado	11,941,355	384	1,194	6	1,200	(2)	1,198
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	11,941,355	384	1,194	6	1,200	(2)	1,198
<b>Títulos Restringidos</b>	<b>131,243,534</b>	<b>388</b>	<b>12,932</b>	<b>70</b>	<b>13,002</b>	<b>4</b>	<b>13,006</b>
<b>TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA</b>	<b>270,409,951</b>	<b>488</b>	<b>26,809</b>	<b>120</b>	<b>26,929</b>	<b>12</b>	<b>26,941</b>
<b>Títulos a vencimiento sin restricción en posición</b>							
Bonos	7,900,000	1,985	965	4	969	(81)	888
<b>Valores Gubernamentales</b>	7,900,000	1,985	965	4	969	(81)	888
Cebur privado	1,700,000	832	153	1	154	-	154
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	1,700,000	832	153	1	154	-	154
<b>Títulos a Vencimiento sin Restricción</b>	<b>9,600,000</b>	<b>1,815</b>	<b>1,118</b>	<b>5</b>	<b>1,123</b>	<b>(81)</b>	<b>1,042</b>
<b>* TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO</b>	<b>9,600,000</b>	<b>1,815</b>	<b>1,118</b>	<b>5</b>	<b>1,123</b>	<b>(81)</b>	<b>1,042</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	<b>3,304,194,505</b>	<b>419</b>	<b>31,189</b>	<b>125</b>	<b>31,314</b>	<b>(71)</b>	<b>31,243</b>

\* La valuación y monto de mercado corresponden a datos informativos

Las transacciones que se registran en cuentas de orden dentro del rubro de operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros corresponden a los reportos que la institución vende a sus clientes, entre los que se encuentran títulos gubernamentales y privados; en estas operaciones la Institución recibe dinero del cliente y otorga valores por un plazo y una tasa fija durante la vida del reporte.

Asimismo, se registran bajo este rubro los títulos de los clientes que la institución mantiene en administración; es decir, los títulos resultantes de las ventas que el banco realizó en directo, y que además se mantienen en custodia



en el INDEVAL. Estos títulos son propiedad del cliente y el banco no tiene ningún derecho ni obligación sobre los mismos.

Las inversiones distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor al 30 de junio de 2019, que representan más del 5% del capital neto de la institución se muestran a continuación:

Portafolio	Emisión	Importe limpio	Tasa promedio	Plazo promedio
NEGOCIAR	95CFECB10-2	13	8.55	378
DISPONIBLE P/V TA	95CFE17-2	25	8.93	370
A VENCIMIENTO	95CFE18	150	8.94	705
DISPONIBLE P/V TA	CDSHF17	250	8.43	395
DISPONIBLE P/V TA	CDSHF17-2	190	8.47	1,123
DISPONIBLE P/V TA	CDSHF18-2	200	8.43	612
DISPONIBLE P/V TA	FBBASE19010	200	8.69	117
DISPONIBLE P/V TA	FBA CCEND19004	150	8.99	89
DISPONIBLE P/V TA	CDBA CMEXT18	150	8.45	697
NEGOCIAR	IBACMEXT19283	1,002	8.37	19
NEGOCIAR	IBACMEXT19293	2,001	8.39	26
DISPONIBLE P/V TA	FBMAS19001	150	8.79	122
DISPONIBLE P/V TA	FBMAS19002	150	8.79	150
DISPONIBLE P/V TA	FHSBCMX19007	300	8.60	48
DISPONIBLE P/V TA	FHSBCMX19011	500	8.59	272
DISPONIBLE P/V TA	94HSBC19	425	8.83	1,068
DISPONIBLE P/V TA	FBA FAMSA 19002	300	8.89	88
DISPONIBLE P/V TA	FCSBANCO19001	500	9.19	117
DISPONIBLE P/V TA	FBMULTIV19035	300	8.74	336
DISPONIBLE P/V TA	FBMIFEL19008	500	8.79	363

### Pérdidas y ganancias netas sobre inversiones en valores

Al 30 de junio de 2019 las pérdidas y ganancias se integran como se indica a continuación:

	Intereses	Valuación	Utilidad compra/venta	Importe neto
Títulos a Negociar sin restricción	\$ 252	\$ (1)	\$ -	\$ 251
Títulos a Negociar restringidos	21	1	-	22
<b>Títulos a Negociar</b>	<b>\$ 273</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 273</b>
Títulos Disponibles para su Venta sin restricción	\$ 504	\$ 8	\$ -	\$ 512
Títulos Disponibles para su Venta restringidos	599	4	6	609
<b>Total de Títulos Disponibles para la Venta</b>	<b>\$ 1,103</b>	<b>\$ 12</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 1,121</b>
<b>Títulos Conservados a Vencimiento sin Restricción</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ (81) *</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (48)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,409</b>	<b>\$ (69)</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 1,346</b>

\* Dato informativo

Las categorías de títulos de disponibles para la venta y conservados a vencimiento no presentaron problemas de deterioro al 30 de junio de 2019.



#### h) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Banco del Bienestar no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

#### i) Resultados por valuación y por compraventa de valores

El resultado por valuación y compraventa de títulos se integra como sigue:

<b>Resultado por intermediación</b>	<b>2T 2019</b>	<b>1T 2019</b>	<b>2T 2018</b>
Títulos para negociar	\$ (1)	\$ 1	\$ -
Divisas	-	2	-
<b>Resultado por valuación</b>	<b>\$ (1)</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ -</b>
Títulos para negociar	\$ 1	\$ 5	\$ 1
Divisas	6	2	10
<b>Resultado por compraventa</b>	<b>\$ 7</b>	<b>\$ 7</b>	<b>\$ 11</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 11</b>

#### j) Otros ingresos (egresos) totales de la operación

Los conceptos que conforman el rubro de otros ingresos y egresos se muestran a continuación:

	<b>2T 2019</b>	<b>1T 2019</b>	<b>2T 2018</b>
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	\$ 15	\$ 18	\$ (14)
Peculados	-	-	(1)
Cancelación de otras cuentas de pasivo	33	8	3
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	2	19	1
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	(1)	-	1
<b>Total</b>	<b>\$ 49</b>	<b>\$ 45</b>	<b>\$ (10)</b>

#### k) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen

<b>Concepto</b>	<b>al 30 de junio de 2019</b>		<b>al 31 de marzo de 2019</b>		<b>al 30 de junio de 2018</b>	
	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>	<b>ISR</b>	<b>PTU</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 223	\$ 74	\$ 170	\$ 57	\$ 85	\$ 28
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal deducible	157	52	112	37	22	7
Estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro	34	11	39	13	74	25
Otras diferencias temporales	(34)	1	(15)	(1)	9	8
<b>Total</b>	<b>\$ 380</b>	<b>\$ 138</b>	<b>\$ 306</b>	<b>\$ 106</b>	<b>\$ 190</b>	<b>\$ 68</b>



## I) Índice de capitalización

En relación con las fracciones XIII, XIV y XV del artículo 181 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus recientes resoluciones, a continuación, se muestran los índices de capitalización:

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Junio de 2019)		CAPITAL NETO (30 Junio de 2019)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (30 Junio de 2019)			
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación	
Crédito	64.78	Contable	2,457,092	Crédito	3,345,258	36.02%	
Crédito, mercado y operacional	23.34	Fundamental	2,167,193	Mercado	652,192	7.02%	
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,289,223	56.95%	
		Complementario	-				
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,167,193</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9,286,673</b>		

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2019)		CAPITAL NETO (31 Marzo de 2019)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (31 Marzo de 2019)			
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación	
Crédito	70.16	Contable	2,352,472	Crédito	3,080,135	33.27%	
Crédito, mercado y operacional	23.34	Fundamental	2,160,937	Mercado	877,923	9.48%	
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,299,085	57.24%	
		Complementario	-				
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,160,937</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9,257,144</b>		

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Junio de 2018)		CAPITAL NETO (30 Junio de 2018)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (30 Junio de 2018)			
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación	
Crédito	52.28	Contable	2,399,249	Crédito	4,440,983	42.84%	
Crédito, mercado y operacional	22.40	Fundamental	2,321,965	Mercado	821,232	7.92%	
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,105,267	49.24%	
		Complementario	-				
		<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,321,965</b>	<b>TOTAL</b>	<b>10,367,482</b>		

Cifras en miles de pesos



### m) Valor en riesgo de mercado (VAR)

A continuación, se muestran los indicadores de VAR:

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Junio de 2019 (1)	3,176
Capital Neto Junio de 2019	2,167,193
<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.15%</b>

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2019 (1)	3,779
Capital Neto Febrero de 2018	2,160,937
<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.17%</b>

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Junio de 2018 (1)	4,192
Capital Neto Junio de 2018	2,321,965
<b>VaR / CAPITAL NETO</b>	<b>0.18%</b>

Cifras en miles de pesos

Notas: (1) Incluye inversión en valores clasificadas para Negociar, Disp. para la Venta y A Vencimiento

### n) Tenencia accionaria por subsidiaria

En relación con el artículo 181 fracción XVII, al 30 de junio de 2019 Banco del Bienestar no cuenta con subsidiarias.

### o) Cambios en políticas, prácticas y criterios contables

#### Aplicables en 2021

El 27 de diciembre de 2017, la CNBV emitió modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, mediante las cuales incorpora NIF emitidas por el CINIF, estableciendo su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021. Las nuevas NIF que se incorporan al Criterio A-2 Aplicación de normas particulares se describen a continuación:

- B-17 Determinación del valor razonable
- C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- C-19 Instrumentos financieros por pagar
- C-20 Instrumentos financieros por cobrar principal e interés
- D-1 Ingresos por contratos con clientes
- D-2 Costos por contratos con clientes
- D-5 Arrendamientos



### **(i) NIF B-17, Determinación del valor razonable**

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

### **(ii) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar**

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

#### *Deterioro*

Las normas de instrumentos financieros requieren que la Institución registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

### **(iii) NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

a) obtener un rendimiento contractual,



- b) generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos, o
- c) para generar ganancias por su compra y venta.

Por lo tanto, la valuación de las inversiones en instrumentos financieros estará de acuerdo con el manejo real del negocio.

Las inversiones en instrumentos financieros que no se tienen solo para obtener un rendimiento contractual y que no se administran sobre esta base, se considera que los activos financieros se utilizan para generar además una ganancia con base en su compraventa y, por lo tanto, se reconocen con base en su valor razonable.

El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamiento para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

#### **Otros ajustes**

Además de los ajustes descritos anteriormente, en la adopción de la NIF C-20, serán ajustadas otras partidas, si es necesario, de los estados financieros, como los impuestos diferidos, los activos mantenidos para la venta y los pasivos relacionados con ellos y las inversiones en la asociada.

#### **(iv) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar**

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones
- b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial,
- c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta,
- d) se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital, y
- e) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.



#### **(v) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes**

La NIF D-1, elimina la aplicación supletoria de la NIC 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, y sus interpretaciones.

Uno de los cambios más importantes derivados de la entrada en vigor de esta NIF será dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos.

Se identifica que los siguientes aspectos del nuevo modelo de reconocimiento de ingreso, pueden resultar en los cambios más significativos e importantes para algunas entidades:

a) transferencia del control, la normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos para servicios, al prestarse el servicio;

b) identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato, la normativa anterior incluía pocos requerimientos y sólo mencionaba que el ingreso podría reconocerse para “componentes separados identificables” en una sola transacción, sin proporcionar orientación de cómo determinar que es un “componente separado identificable”;

c) asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes, anteriormente, no existían requerimientos generales en las NIIF para asignar la contraprestación a las diversas obligaciones;

d) introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, es aquella cuenta por cobrar que está sujeta a otros riesgos, por ejemplo, el de cumplir otra obligación del mismo contrato;

e) reconocimiento de derechos de cobro, se generan cuando una entidad puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes que haya satisfecho una obligación a cumplir. De acuerdo con la normativa anterior se revelaban, pero no se reconocían estos derechos de cobro. En estos casos, la entidad sólo podrá reconocer los ingresos hasta la transferencia del control sobre los bienes o servicios; y

f) valuación del ingreso, la normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos derivado del traspaso de bienes y servicios al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, pero no existía orientación de cómo aplicar dicho principio. Esta NIF establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente (por ejemplo, un crédito que el cliente puede aplicarse contra los montos adeudados a una entidad).

#### **(vi) NIF D-2, Costos por contratos con clientes**

El principal cambio de esta norma con respecto al Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, es la separación de la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

Adicionalmente, se amplió el alcance que tenía el Boletín D-7, ya que se refería exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, ahora se contemplan costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Esta NIF D-2, junto con la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, deroga el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, la INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles, salvo en lo referente al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos lo cual está dentro del alcance de otras NIF.



### **(vii) NIF D-5 “Arrendamientos”**

El CINIF emitió la nueva NIF D-5 “Arrendamientos” en donde el principio básico consiste en los dos aspectos siguientes:

- El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.
- El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

La NIF D-5 introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.

Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.

Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo, para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos”, salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

La NIF D-5 reemplaza al Boletín D-5 “Arrendamientos” (“Boletín D-5”), y la supletoriedad de la IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento” (“IFRIC 4”). La NIF D-5 establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el Boletín D-5. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso).

Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que



resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIF D-5 también requiere que se incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en el Boletín D-5.

La administración de la Institución se encuentra en proceso análisis y evaluación de los efectos que la adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros, ingresos, costos y arrendamientos.

- **Efectos iniciales de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.**

De acuerdo con lo establecido por la nueva Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2016, las remediciones generadas a partir de esa fecha (antes ganancias y pérdidas actuariales) se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del resultado integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del periodo. Sin embargo, en el caso de las instituciones de Banca de Desarrollo y con motivo de la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión, la Institución reconocerá las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas al 31 de diciembre de 2015, de manera progresiva a razón de un 20% a partir del año 2021 y en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La aplicación de los efectos iniciales será como se indica a continuación:

**Efectos iniciales NIF D-3 "Beneficios a los empleados"**  
(Millones de pesos)

<b>Año</b>	<b>%</b>	<b>Modificaciones al plan</b>	<b>Ganancias (Pérdidas)</b>	<b>Efecto neto</b>
2021	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2022	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2023	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2024	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2025	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
<b>Suma</b>	<b>100%</b>	<b>15.70</b>	<b>(56.25)</b>	<b>(40.55)</b>

En caso de que el Banco decidiera reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, esto se hará del conocimiento de la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a que se hubiera realizado la afectación contable correspondiente.

**p) Información por segmentos**

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y, en específico, a los requerimientos de información indicados en el Anexo 33, apartado C-4 Información por Segmentos, a continuación se muestra la información de la operación institucional correspondiente al 30 de junio de 2019, así como la referente al mismo periodo del ejercicio 2018, de forma reestructurada y alineada con la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar aprobada por el Comité de Operaciones en su sesión No. 140 del 17 de octubre de 2018.

Los segmentos que se presentan son:



## I. Operaciones crediticias

Primer piso. - Este rubro está integrado por créditos al amparo del programa de Refinanciamiento de Créditos a los Trabajadores de la Educación (REFIN); créditos al amparo del Programa de Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) para beneficiarios de apoyos gubernamentales, y créditos del Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México (FICEDA). Al 30 de junio de 2019, los saldos de la cartera total son: REFIN \$100.3 millones de pesos (mdp); PROIIF \$522.2 mdp, y FICEDA \$32.8 mdp.

Segundo piso. - Los créditos de segundo piso han sido otorgados a las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), cuyo saldo de la cartera total, en conjunto, al cierre de marzo de 2019, es de \$1,105.5 mdp. Los dos créditos a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) cuentan con un saldo de cartera total de \$937.8 mdp.

## II. Operaciones de la tesorería

En este apartado se incluyen las operaciones de la mesa de dinero del Banco del Bienestar, las cuales consideran pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), operaciones por reporto y *Call Money*.

## III. Agente financiero

Se integra por las operaciones en las que el Banco del Bienestar actúa como Agente Financiero del Gobierno federal.

## IV. Programas Gubernamentales

Considera los servicios de dispersión de apoyos a beneficiarios de programas gubernamentales, entre los cuales se encuentran los de los programas PROSPERA, Adultos Mayores, Sembrando Vida, entre otros.

## V. Captación tradicional

Este apartado se refiere a la captación del público en general a través de los productos de exigibilidad inmediata como Cuentahorro y Debicuenta, principalmente; productos de plazo como Tandahorro, Ahorro Infantil, así como los productos de PRLV Ventanilla y Especial.

## VI. Otros Segmentos

Este rubro considera los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la institución, entre los que destacan los servicios de expedición, administración y pago de billetes de depósito (BIDES), remesas internacionales y nacionales, recepción y dispersión de recursos por cuenta de terceros, entre otros.

Conforme a lo establecido en la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar, los ingresos y gastos se determinan de la siguiente manera:



## Ingresos

1. Ingreso por intereses: a) Intereses por disponibilidades, se asignan a los segmentos de forma directa, como es el caso de los intereses de *Call Money* y depósitos de regulación monetaria; b) Inversiones en valores y reportos, se distribuyen a los segmentos de programas, productos y servicios con base en la contribución de los mismos al saldo promedio diario de las inversiones en valores y reportos administrados por la tesorería del banco, y c) Intereses por cartera de crédito, se integran por la diferencia de los intereses devengados de los créditos de los distintos programas, y el gasto por interés correspondiente al costo de oportunidad de los recursos para el otorgamiento de crédito que no se invierte en la tesorería; finalmente, las comisiones cobradas por apertura de créditos de segundo piso.
2. Comisiones cobradas: son las comisiones cobradas a los clientes y a las instituciones con las cuales el Banco del Bienestar tiene suscritos convenios de colaboración, tales como: la Secretaría del Bienestar, para la dispersión y entrega de apoyos gubernamentales; servicios fiduciarios; agente financiero; remesas nacionales e internacionales, entre otros.
3. Resultado por intermediación: se integra con los resultados por valuación de las inversiones que realiza el personal de la tesorería, así como la compraventa de divisas y su valuación. Los importes por estos conceptos se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
4. Otros productos (gastos): se integran principalmente por las recuperaciones de gastos, cancelación de reservas crediticias, estimaciones de cuentas de dudoso cobro, quebrantos y fraudes. Los importes en estos rubros se asocian a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.

## Gastos

- 1 Gastos por intereses: son los intereses que pagan a los clientes conforme a las tasas pasivas, dependiendo del origen de los recursos: captación tradicional, préstamos interbancarios, reportos, programas gubernamentales y BIDES, principalmente. Para efectos de la metodología, los importes se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
1. Estimación preventiva para riesgos crediticios: se asocia de forma directa con base en lo registrado contablemente para los distintos programas y productos de crédito. Para efectos de agrupación, los saldos del crédito a empleados se agruparon en el correspondiente al PROIIF.
2. Comisiones pagadas: son las comisiones pagadas a bancos, así como a terceros con los se suscriben convenios para realizar actividades en nombre del Banco del Bienestar, tales como la entrega de apoyos gubernamentales; liquidación de remesas nacionales e internacionales; recepción de pagos por cuenta de terceros, y corresponsales.
3. Gastos de administración y promoción: se utiliza la balanza por centro de costo en las cuales se registran los gastos de operación asociados a las distintas unidades administrativas de la institución. Mediante un análisis de ocupación de recursos, los centros de costo se agruparon de la siguiente forma:
  - Gasto Directo: son los gastos relacionados con el diseño, comercialización y operación necesarios para la oferta de los distintos productos y servicios de la Institución.
  - Gasto Indirecto: es el gasto originado por las áreas que efectúan tareas administrativas o que cubren funciones de apoyo en la institución y no participan en actividades de comercialización u operación de los productos ofrecidos. La asignación del gasto indirecto se realizó con base en las transacciones de los distintos programas, productos y servicios.



4. Asignación de ISR: se asignó de forma proporcional a la contribución a la utilidad/pérdida de operación.

Conforme a lo mencionado anteriormente a continuación, se presentan los resultados correspondientes al 30 de junio del ejercicio 2019:

#### Información por Segmentos a junio de 2019

Concepto			Pasivo y	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	1,958	3.7%	1,958	3.7%
<i>Primer piso</i>	75	0.1%	75	0.1%
<i>Segundo piso</i>	1,883	3.6%	1,883	3.6%
Operaciones de la tesorería	16,278	31.3%	16,278	31.3%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	14,640	28.1%	14,640	28.1%
Captación tradicional (sucursales)	11,304	21.7%	11,304	21.7%
Otros	7,923	15.2%	7,923	15.2%
<b>Total</b>	<b>\$ 52,103</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 52,103</b>	<b>100.0%</b>

#### Integración de Resultados por Segmentos a junio de 2019

Concepto					Utilidad
	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	Neta
Crédito	86	3.9%	(440)	18.5%	(354)
<i>Primer piso</i>	35	1.6%	(318)	13.4%	(283)
<i>Segundo piso</i>	51	2.3%	(122)	5.1%	(71)
Operaciones de la tesorería	747	34.1%	(736)	30.9%	11
Agente financiero	20	0.9%	(4)	0.2%	16
Programas sociales	344	15.7%	(397)	16.7%	(53)
Captación tradicional (sucursales)	531	24.3%	(523)	22.0%	8
Otros	464	21.1%	(279)	11.7%	185
<b>Total</b>	<b>\$ 2,192</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ (2,379)</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ (187)</b>

En cumplimiento a lo establecido en el citado apartado C-4 Información por Segmentos, a continuación, se presenta la información por segmentos correspondiente al 30 de junio del ejercicio 2018:

#### Información por Segmentos a junio de 2018

Concepto			Pasivo y	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	3,039	6.3%	3,039	6.3%
<i>Primer piso</i>	865	1.8%	865	1.8%
<i>Segundo piso</i>	2,174	4.5%	2,174	4.5%
Operaciones de la tesorería	15,652	32.6%	15,652	32.6%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	11,626	24.2%	11,626	24.2%
Captación tradicional (sucursales)	11,569	24.1%	11,569	24.1%
Otros	6,115	12.8%	6,115	12.8%
<b>Total</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>100.0%</b>



### Integración de Resultados por Segmentos a junio de 2018

Concepto	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	Utilidad Neta
Crédito	88	4.1%	(150)	6.4%	(62)
<i>Primer piso</i>	38	2.1%	(86)	3.7%	(48)
<i>Segundo piso</i>	50	2.0%	(64)	2.7%	(14)
Operaciones de la tesorería	604	23.3%	(589)	25.3%	15
Agente financiero	34	0.3%	(7)	0.3%	27
Programas sociales	914	39.3%	(785)	33.7%	129
Captación tradicional (sucursales)	391	17.5%	(624)	26.8%	(233)
Otros	352	15.5%	(175)	7.5%	177
<b>Total</b>	<b>\$ 2,383</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ (2,330)</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 53</b>

#### q) Partes relacionadas

En relación con el artículo 181 fracción XXIV, al 30 de junio de 2019 no existe información que revelar referente a las transacciones que se efectúan de conformidad con el criterio contable C-3 "Partes Relacionadas".

#### r) Activos Ajustados y Razón de Apalancamiento

Mes	Capital Básico	Activos Ajustados	Razón de Apalancamiento
<b>Junio 2018</b>	<b>2,321,965</b>	<b>48,001,113</b>	<b>4.84%</b>
Julio 2018	2,389,375	50,949,136	4.69%
Agosto 2018	2,388,052	47,050,861	5.08%
<b>Septiembre 2018</b>	<b>2,467,399</b>	<b>49,472,089</b>	<b>4.99%</b>
Octubre 2018	2,391,324	48,543,580	4.93%
Noviembre 2018	2,405,399	47,339,796	5.08%
<b>Diciembre 2018</b>	<b>2,357,244</b>	<b>42,660,369</b>	<b>5.53%</b>
Enero 2019	2,322,589	48,831,801	4.76%
Febrero 2019	2,204,513	44,750,940	4.93%
<b>Marzo 2019</b>	<b>2,160,937</b>	<b>48,394,893</b>	<b>4.47%</b>
Abril 2019	2,297,822	48,047,857	4.78%
Mayo 2019	2,363,972	50,018,411	4.73%
<b>Junio 2019</b>	<b>2,167,193</b>	<b>52,023,868</b>	<b>4.17%</b>



**s) Calificación de la cartera crediticia**

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia en el formato del Anexo 35 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito:

**Banco del Bienestar, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 30 de junio de 2019**  
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,111,992	\$ 5,922	\$ -		\$ 5,922
A-2	61,710	824	-		824
B-1	252,101	4,321	-		4,321
B-2	16,941	347	5		352
B-3	501,367	17,333	-		17,333
C-1	17,203	-	1,201		1,201
C-2	1,094	-	120		120
D	7,087	-	2,091		2,091
E	732,032	132,064	574,909		706,973
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$ 0				\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,701,527</b>	<b>\$ 160,811</b>	<b>\$ 578,326</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 739,137</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>					<b>\$ 743,742</b>
<b>EXCESO</b>					<b>\$ 4,605</b>

**Notas:**

- Las cifras para calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refieren los balances generales al 30 de junio, 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: a) para reservar el 100% de los intereses devengados no cobrados de cartera vencida y, b) la Institución mantiene una provisión en adición a las reservas necesarias para cubrir ciertos requerimientos.



**Banco del Bienestar, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2019**  
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total reservas preventivas
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	
A-1	\$ 1,213,931	\$ 6,567	\$ -		\$ 6,567
A-2	483,117	5,169	1		5,170
B-1	54,829	975	51		1,026
B-2	206	-	10		10
B-3	409,644	10,871	3		10,874
C-1	26,713	-	1,862		1,862
C-2	35	-	4		4
D	126,833	33,805	8,997		42,802
E	635,327	52,434	442,973		495,407
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	<b>\$ 0</b>				<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,950,635</b>	<b>\$ 109,821</b>	<b>\$ 453,901</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 563,722</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>					<b>\$ 566,852</b>
<b>EXCESO</b>					<b>\$ 3,130</b>

**Banco del Bienestar, S. N. C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Calificación de la cartera de crediticia al 30 de junio de 2018**  
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total reservas preventivas
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	
A-1	\$ 1,210,778	\$ 6,289	\$ -		\$ 6,289
A-2	723,720	386	15,767		16,153
B-1	88,321	1,432	246		1,678
B-2	276,080	6,089	64		6,153
B-3	640,735	23,355	11		23,366
C-1	57	-	4		4
C-2	65,189	-	7,946		7,946
D	58,817	-	18,053		18,053
E	259,241	24,268	177,933		202,201
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	<b>\$ 0</b>				<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,322,938</b>	<b>\$ 61,819</b>	<b>\$ 220,024</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 281,843</b>
Menos:					
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>					<b>\$ 284,119</b>
<b>EXCESO</b>					<b>\$ 2,276</b>



Los indicadores de riesgo asociados cada una de las carteras crediticias al 30 de junio de 2019, se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	Exposición	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Pérdida Esperada
<b>Cartera comercial</b>				
Actividad empresarial o comercial	33	4.13%	36.73%	1
Entidades financieras	1,105	17.82%	42.87%	155
Entidades financieras (FIRA)	938	0.50%	100.00%	5
<b>Cartera de Consumo</b>				
PROIIF	522	96.08%	82.27%	481
REFIN	101	97.65%	95.82%	94
Exempleados	3	99.85%	91.47%	3

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual.

**t) Categoría de acuerdo con el Índice de Capitalización**

Categoría en que la Institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

Con respecto al párrafo anterior, no se cuenta con clasificación para la Banca de Desarrollo.

\* \* \* \* \*

